



# I FORO de ECOTURISMO de ANDALUCÍA

PARQUE NATURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE  
| 17-19 NOVIEMBRE 2021 |

## DOCUMENTO BASE PARA EL IMPULSO DEL ECOTURISMO EN ANDALUCÍA

Alfonso Vargas Sánchez  
Catedrático de la Universidad de Huelva

## DEBATE ABIERTO Y CONCLUSIONES



### ORGANIZADORES OFICIALES



## CONTENIDO

1. Introducción
2. Concepto de ecoturismo
3. El producto ecoturismo en Andalucía
4. Actores del ecoturismo en Andalucía y su articulación
5. Beneficios y potencialidades
6. Guía para la acción

## 1. INTRODUCCIÓN

**OBJETIVO:** Contribuir a que todos los agentes implicados en el impulso del ecoturismo en Andalucía “hablen el mismo idioma” y vayan en la misma dirección para, de forma coordinada, aprovechar en la mayor medida posible el potencial que el ecoturismo tiene en esta Comunidad Autónoma.

## 2. CONCEPTO DE ECOTURISMO

- No confundir con: turismo sostenible; turismo rural; turismo activo, deportivo o de aventura.
- Un perfil diferenciado. Un turismo:
  - ✓ basado en la interpretación y el disfrute la naturaleza (entendida como el entorno natural y las culturas tradicionales prevalecientes en el mismo);
  - ✓ orientado a la sensibilización, tanto ambiental como cultural, de quien lo practica; y
  - ✓ gestionado de forma sostenible, lo que incluye el apoyo a la conservación del medio natural y el bienestar de las comunidades locales.

## 3. EL PRODUCTO ECOTURISMO EN ANDALUCÍA

- Se dan todas las circunstancias que configuran un marco propicio para poner en acción, de forma coordinada, los mecanismos necesarios para posicionar a Andalucía como un destino de referencia en el segmento del ecoturismo.
- Esta oportunidad se ha visto reforzada por la pandemia de la COVID-19 y el nuevo escenario que abre para la industria del turismo, con patrones de comportamiento cuya evolución apunta hacia a un mayor aprecio por la naturaleza, por los espacios abiertos y no masificados, y en el que la sostenibilidad ha ganado adeptos.

## 4. ACTORES DEL ECOTURISMO EN ANDALUCÍA Y SU ARTICULACIÓN

- Es necesario un **trabajo conjunto** entre las **empresas** que desarrollan actividades de observación e interpretación de la naturaleza y de los recursos culturales de los espacios naturales, el resto de empresas turísticas que ofrecen servicios básicos y complementarios en estos territorios (alojamiento, restauración, etc.), las **Administraciones públicas** con competencias en materia ambiental y turística, los **gestores de los destinos** y las **entidades dedicadas a la conservación de la naturaleza** (particularmente la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía -RENPA-).
- La articulación de mecanismos eficaces de cooperación público-privada sería fundamental.

## 5. BENEFICIOS Y POTENCIALIDADES

- Beneficios de carácter económico, social y ambiental.
- Con un patrimonio natural excepcional y diverso, el ecoturismo tiene en Andalucía un gran potencial de desarrollo.
- Es fundamental que el ecoturismo sea visto como un aliado en la conservación de dicho patrimonio.

## 6. GUÍA PARA LA ACCIÓN

- Definición-Criterios específicos-Legislación andaluza.
- Dar a conocer el concepto y los criterios. Propiciar la coordinación entre las Administraciones públicas.
- Promover una cultura del ecoturismo en la ciudadanía.
- Colaboración público-privada a través de la Mesa del Ecoturismo de Andalucía.
- Planificación estratégica para este segmento en Andalucía.
- Despliegue de dicha planificación en cada destino conforme a sus especificidades.
- Conectar las iniciativas a nivel andaluz con las existentes a otros niveles para aprovechar los apoyos existentes.
- Dotar a los espacios naturales protegidos de recursos suficientes.
- Incorporar el segmento del ecoturismo a las dinámicas de los destinos turísticos inteligentes.



# FORO de ECOTURISMO de ANDALUCÍA

PARQUE NATURAL SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE

| 17-19 NOVIEMBRE 2021 |

Alfonso Vargas Sánchez  
[vargas@uhu.es](mailto:vargas@uhu.es)

# Gracias



COLABORAN

ORGANIZADORES OFICIALES

